

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 1 de octubre último y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña María Josefa Grosso Sánchez, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

A la segunda categoría con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas don Luis Edo Villar, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Trinidad Vives Llorca.*

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Trinidad Vives Llorca, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valencia.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 8 de noviembre último y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Datas Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Ceuta.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña María Luisa Lorenzo Salgado, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Orense.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña María de las Mercedes Lamarque Forn, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Jaén.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Máxima Ciriza Arrivillaga.*

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio, por jubilación de doña Máxima Ciriza Arrivillaga, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Toledo.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día diecisiete de octubre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña Adoración Sánchez Palencia Batmala, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Elena Morillo López, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valladolid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran Profesores numerarios de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» en virtud de concurso de traslado.*

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 3 de mayo último para la provisión de plazas de Profesores de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar Profesores numerarios de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de:

Avila (Maestras), a doña María Teresa Latorre Tuduri, Valencia (Maestras), a don Luis Bagueña Corella.

Los Profesores nombrados se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por fallecimiento en 12 de noviembre último de doña Julia García Fernández-Castañón.*

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuela del Magisterio, por fallecimiento en 12 de noviembre último de doña Julia García Fernández-Castañón, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 13 de noviembre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Ramón Fagella Rotllán, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Baleares.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Fermín Delmás López, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Vizcaya.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña María del Rosario Alegría Aguado, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Santander.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1961. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don José Datas Gutiérrez.*

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don José Datas Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Zamora.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día veintiocho de noviembre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, doña María Carballo Prat, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Jaén.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Modesta Mateos Mateos, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Salamanca.

- A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas don Gonzalo Anaya Santos, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Santiago.
- A la cuarta categoría con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Nicolas Gonzalez Bellido, de la Escuela del Magisterio Maestras, de Logroño.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por fallecimiento de doña Victorina Asenjo Garcia, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Toledo.**

Vacante una dotación en la tercera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por fallecimiento, en 29 de noviembre último, de doña Victorina Asenjo Garcia, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Toledo.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día treinta de noviembre próximo pasado, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades, extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

- A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Maria Luisa Garcia Medina, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Coruña.
- A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Adela Wehrle Roig, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Gerona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por excedencia concedida a don Higinio Bullón Ramirez.**

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por excedencia concedida a don Higinio Bullón Ramirez, de la Escuela del Magisterio, Maestro, de Cáceres.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 1 del actual mes de diciembre, y en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

- A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña Maria Carmen Garcia López, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Segovia.
- A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Carmen Rios Puente, de la Escuela del Magisterio de La Coruña.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 22 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña Marina Fernández Lamarca, Profesora especial de «Música» de las Escuelas del Magisterio de Baleares.**

Cumplida el 28 del actual mes de diciembre por doña Marina Fernández Lamarca, Profesora especial de Música de las Escuelas del Magisterio de Baleares, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa,

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y el Decreto de 15 de junio de 1939 ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Marina Fernández Lamarca, Profesora especial de Música de las Escuelas del Magisterio de Baleares, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se verifica corrida reglamentaria de escala en la Auxiliar de este Departamento, por vacante producida en la misma.**

Vacante una plaza de Auxiliar Mayor de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por jubilación de doña Maria Luz Sanjuán de las Heras.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se verifique la correspondiente corrida reglamentaria de escala y, en su consecuencia nombrar:

Auxiliar Mayor de segunda clase, con el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, a doña Maria del Carmen Garcia Garcia; Auxiliar Mayor de tercera clase, con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, a doña Carmen Jiménez Pávaro, y Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de trece mil trescientas veinte pesetas, a don Aureliano Martínez Gómez, con antigüedad y efectos económicos de 9 de enero de 1962, disfrutando estos funcionarios de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año, y que la vacante que se produce de Auxiliar de segunda clase, con el sueldo anual de once mil ciento sesenta pesetas, no se cubre por no figurar Auxiliares de tercera clase, pendiente de ascenso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 9 de enero de 1962.—El Subsecretario, Santiago Parado Canalís.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Departamento.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 12 de enero de 1962 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» al Interventor general del Ejército del Aire don Manuel Iribarren Cuartero.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y el artículo 4.º del Reglamento Provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 110), y previa la aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas» al Interventor del Aire don Manuel Iribarren Cuartero, designado para el cargo de Interventor general del Ejército del Aire por Decreto de 21 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Madrid, 12 de enero de 1962.

DIAZ DE LECEA